

# AÑO DE 1811.

## CONTINUA LA HISTORIA DEL VIREY VENEGAS.

### SUMARIO.

Vence el general don Ignacio Rayon grandes dificultades para llegar y tomar á Zacatecas, y se halla en un molin militar: sorprende el campo del Grillo y entra en Zacatecas: se apodera de quinientas barras de plata: explota la mina de Quebradilla: reúne una junta de vecinos que agrada generalmente: dirige una exposicion al general Calleja que manda con su hermano, el cual es arrestado y puesto en libertad por el conde de Casa Real, párrafo 1.—Proporciona Rayon viveres á Zacatecas, derrotando al comandante de Ojo Caliente, 1.—Rosales se indulta con Calleja, para entretenerlo: sule Rayon de Zacatecas y lo derrota Empáran en el rancho del Maguey, 5.—Parte Rayon para Michoacan: ejecuta muchos destrozos en los pueblos inermes el comandante don Juan Bautista Torre, y es derrotado cerca de Zitácuaro por don Benedicto Lopez: crueldad de la Torre y Castillo Bustamante: es derrotado Empáran por Rayon en Zitácuaro: el virey comisiona al conde de Alcaraz para que se informe de las causas de esta derrota, 6.—Marcha Castillo Bustamante á Valladolid: acciones de Acuicho y Zipimeo: ejecuciones que hace en los prisioneros, y elogios que tributa á las acciones mas crueles, 7.—Rayon instala la primera junta en Zitácuaro con consentimiento de Morelos, y estado de fuerza con que este contaba en el Sur, 8.—Refiérense las acciones que habia ganado hasta aquella época, y providencias que habia tomado para conservar lo conquistado, 10 y 11.—Establece Morelos la moneda de cobre, 12.—Distribuyese el mando de los departamentos entre los diputados de la junta, y carácter de estos, 14.—Decídese Rayon á defender á Zitácuaro, aunque con repugnancia, y causas que lo obligan á ello, 15.—Revolucion en Méjico contra Venegas: arresto del licenciado Ferrer, su ejecucion y la de otros, 16.—Se intenta la muerte del licenciado Rayon. Se proyecta la expedicion de Zitácuaro y se comisiona á Calleja. Marcha de Guanajuato, lo toma, y Rayon le arma una revolucion disimuladamente entre sus oficiales, 17.—Mientras se ataca á Zitácuaro, Portier es derrotado en Tenango, 18.—Acciones de Portier y Galeana en Tecualoya, y de Tenancingo en que Morelos derrota á Portier, 19.—Venegas hace venir á Calleja de Toluca y le informa del estado de la revolucion, 21 á 25.—Nombra Venegas al general Irizarri para que suceda en el mando á Calleja, y se opone su oficialidad: entra Calleja en Méjico y se describe su ejército, 24.—Marcha para Cuauila Amilpas y es derrotado, 26.—Le pone sitio, salida de Morelos de Quauila, 27.—Poesia en loor de Morelos, 28.—Parte Morelos para Chilapa y derrota á las divisiones españolas en Cillala, 29.—Entra Calleja en Méjico y se nombra para obrar sobre Rayon en Tenango á Castillo Bustamante: toma el cerro: horribles ejecuciones que hace en los prisioneros, 29 y 30.—Salida de Rayon para Sultepec: muerte de los prisioneros de Pachuca y la causa de ella: divídese la junta para los departamentos, 31 y 32.—Sitúa Rayon su campo en el cerro del Gallo, donde establece una maestranza é imprenta, 33 y 34.—Sigue la historia de Morelos: sitio de Huajuapán y defensa de Trujano: Morelos lo socorre y triunfa de los sitiadores, 35 y 36.—Sitúase Morelos en Tehuacan para arreglar el ejército: dase idea del general Matamoros, 38.—Derrota de Labaqui por las tropas de Morelos en el Palmar, 39.—Muerte de Trujano en el rancho de la Virgen, 40.—Accion de Osumba entre Morelos y Aguila; ambos jefes salvan sus respectivos convoyes; muere el padre coronel Tapia, 40 y 41.—Sucesos políticos de Méjico por haberse publicado la constitucion de Cádiz: suprímese la libertad de imprenta: se hace la eleccion popular de electores de parroquia, y renace la esperanza en los mejicanos, 42 á 44.—Expedicion de Morelos para Orizava: la toma y después es dispersado en Aculcingo por Aguila, 45 y 46.—Expedicion de Morelos sobre Oajaca: toma esta ciudad y hace algunas ejecuciones militares, y honra las cenizas de Lopez y Armenta, comisionados por el cura Hidalgo el año de 1810 para fomentar la insurreccion, 47 y 48.—Conducta que observó Morelos en Oajaca, 49.—Rayon se acantona en el campo del Gallo: expedicion sobre Ixmiquilpan: se subleva contra él Villagran el chico, y se retira para tener una conferencia con un enviado del gobierno, 49 y 50.—Ataca Verduzco á Valladolid y es derrotado: suscitanse diferencias sobre este ataque entre Verduzco y Rayon, que dan por resultado una desavenencia entre los miembros de la junta: caracteres de Verduzco y Liceaga: fortificase este en la laguna de Yurira, 51 y 52.—Sublevacion de la costa de Veracruz: ataque de Jalapa perdido: campañas de Bravo en aquella costa: se sitúa en Coscomatepec y organiza una division, 52 y 53.—Aspecto político de Méjico: Calleja pretende pasarse á los insurgentes, cuando llega su nombramiento de virey, recibe los despachos, toma posesion del vireinato y se retira Venegas á Veracruz, 53 y 54.

El órden de los sucesos que nos hemos propuesto seguir, nos conduce naturalmente al punto de Zacatecas, que llamaba en aquellos dias la atencion del gobierno español, prometiéndose triunfar de la revolucion si lograba destruir las fuerzas que alli mandaba don Ignacio Rayon. Para llegar á esta ciudad, necesitó este caudillo vencer grandes dificultades; su ejército estaba muy acobardado con la prision de Hidalgo y Allende; en su seno se propagaban muchas noticias subversivas, que obligaron á reunir una jun-

ta de guerra, en la que por mayoría de votos se acordó recibir el indulto que se les ofrecia, so pena de ser fusilados si se resistian á ello. Vióse entonces Rayon casi en medio de un motin militar, y comprometido de este modo ofreció ejecutar lo acordado; pero dándole largas al negocio, se prometia eludir esta medida vergonzosa, pues si en lo pronto sobrevenia algun suceso favorable, la tropa, mas fiel que la oficialidad, mudaria de opinion. Penetró sus intenciones don Luciano Ponce, que hacia de cuartel maestro,

y se propuso á reconvenirle porque no ejecutaba lo acordado. Rayon le reprendió suavemente su cobardía; creyólo convencido con sus razones, y en este concepto se abstuvo de separarlo de su empleo; pero Ponce, abusando de su confianza, en la jornada inmediata cometió la vileza de pasarse al enemigo con doscientos hombres que mandaba de descubierta. Rayon habia obtenido un triunfo muy señalado en esta retirada en Piñones, sobre el comandante español Ochoa, y esto lo alentaba á marchar á Zacatecas, prometiéndose descansar allí y engrosar y vestir su division; esperanza que no le salió fallida, pues su segundo don José Antonio Torres sorprendió de noche el campo del Grillo, donde tenia reunida toda su fuerza don Juan Zambrano y donde tomó mas de quinientas barras de plata, por lo que al día siguiente ocupó á Zacatecas. En esta ciudad se condujo Rayon con una generosidad hasta entonces desconocida, pues reunió á todas las corporaciones de la ciudad y manifestó los deseos que tenia de instalar una junta de gobierno representante de la nacion mejicana, y ofreció además mantener á los empleados en sus puestos y conservar sus propiedades; solo exigió por condicion que los españoles no mandasen las armas. Agradó generalmente este plan, y entonces despachó una comision al general Calleja, compuesta de tres españoles y de su hermano don José María Rayon. Entre los enviados iba un padre Gotor franciscano, que antes habia sido capellan de Calleja, por cuya circunstancia se creia que tuviera algun ascendiente sobre su corazon. Respondió este jefe por una esquelita que le parecia bien el plan, pero que por entonces se pusiese á disposicion de Venegas. En lo particular dijo á Rayon que se quedase con las barras que habia tomado en el campo del Grillo. Sin embargo de esto mandó arrestar al hermano de Rayon, que secretamente fué puesto en libertad por el Conde de casa Ruí, que sin duda se acordó de los favores que debia á este enviado cuando fué preso y maltratado en Acámbaro por el torero Luna. En estas circunstancias Rayon se veia amenazado de un sitio de hambre en Zacatecas, porque impedía la introduccion de víveres el comandante Bringas, situado en Ojo Caliente con doscientos hombres; pero el campo quedó despejado y libre la comunicacion, porque el oficial Soto Mayor, enviado por Rayon, lo desalojó del punto, precediendo una accion bien reñida en que murió el comandante enemigo, y su fuerza fué dispersada. Restablecida por esto la abundancia, quedó Zacatecas en tanta paz, que Rayon se dedicó á explotar la rica mina de Quebradilla que estaba en frutos, y con sus productos pudo acuñar moneda, fundir cañones, proveer á los soldados de todo equipo y ponerse en el estado de una regular defensa.

2. No ignoraba Calleja estas disposiciones, cuyas consecuencias temió, y poniéndole espuelas al deseo de ocupar prontamente á Zacatecas, se salió de San Luis Potosí, donde dejó una buena guarnicion á las órdenes de don Diego García Conde. La fuerza que mandaba Calleja era sin duda la mejor de su ejército, ya sea por su número, ya por su calidad, á la que no podía oponer la suya Rayon: en tal conflicto trató de eludir el golpe que le amenazaba, y dispuso que su segundo don Victor Rosales afectara mantenerse en la ciudad para resistir al ejército realista, y teniendo-lo á sus inmediaciones se escapase por el camino de la Villa de Jerez. Esta combinacion habria surtido todo su efecto si Calleja, no menos sagaz que Rayon, no hubiera prevenido que la fuerza que mandaba el cura Alvarez le saliera á cortar aquella retirada. Sabida por Rosales esta medida, no tuvo mas arbitrio que indultarse, entregar las armas que mandaba y una parte del cargamento de plata. Rayon procuró entonces los movimientos de Calleja, no solo con su salida de Zacatecas, sino por medio del siguiente oficio:

3. "El 16 del pasado marzo, momentos antes de partir los señores Hidalgo y Allende para tierradentro, celebraron junta general con objeto de determinar jefes y comandantes de la division y parte del ejército operante destinado en tierra fuera, en la que fuimos electos los que suscribimos con uniformidad de votos.

4. "Entre las resoluciones que hemos tomado como conducentes al feliz éxito de la justa causa que defendemos y en obsequio de la justicia, natural equidad y comun utilidad de la patria, ha sido la primera manifestar sencillamente el objeto de nuestra solicitud, causas que la promovieron y utilidades porque todo habitante de la América debe exhalar hasta el último aliento antes que desistir á tan gloriosa empresa.

5. "Por práctica experiencia conocemos que no solo los pueblos y personas indiferentes, sino muchos que militan en nuestras banderas americanas, careciendo de estos esenciales conocimientos, se hallan embarazados para explicar el sistema adoptado, y razones porque debe sostenerse. En cuya virtud deberá V. E. estar en la inteligencia que la empresa queda circunscrita bajo estas sencillas proposiciones:

6. "Que siendo notorio y habiéndose publicado por disposicion del gobierno la prision que traidoramente se ejecutó en las personas de nuestros reyes y su dinastía, no tuvo embarazo la peninsula de España, á pesar de los consejos, gobiernos, intendencias y demás legítimas autoridades establecidas, de instalar una junta central gubernativa, ni tampoco lo tuvieron las provincias de ella para celebrar las particulares que á cada paso nos refieren los papeles públicos, á cuyo ejemplo, y con noticia cierta que la España toda y por partes se ha ido vilmente entregando al dominio de Bonaparte con proscripcion de los derechos de la corona y prostitucion de la santa religion; la piadosa América intenta erigir un congreso ó junta nacional, bajo cuyos auspicios, conservando nuestra legislacion eclesiástica cristiana y disciplinada, permanezcan ileso los derechos del muy amado señor don Fernando VII, se suspenda el saqueo y desolacion que bajo el pretexto de consolidacion, donativos, préstamos patrióticos y otros emblemas, se estaban verificando en todo el reino, y lo liberte, por último, de la entrega que segun alguna fundada opinion, estaba ya tratada y á verificar por algunos europeos miserablemente fascinados de la astuta sagacidad bonapartina (1).

7. "La notoria utilidad de este congreso nos excusa exponerla: su trascendencia á todo habitante de esta América, especialmente al europeo como de mayores facultades, á nadie se oculta: el que se resista á su ejecucion no depende de otra cosa ciertamente sino de la antigua posesion en que se hallaba el europeo de obtener toda clase de empleos, de la que es muy sensible desprenderse con los mayores sacrificios. El fermento es universal, la nacion está comprometida, los estragos han sido muchos y se preparan muchos mas; los gobiernos en tales circunstancias deben indispensablemente tomar el partido mas obvio y acomodado á la tranquilidad del reino: nuestras proposiciones nos parecen las mas sensatas, justas y convenientes. Tenemos noticia de haber llegado al Saltillo papeles del gobierno; pero ignoramos su contenido, porque fué un misterio que se reveló á pocos. Sospechamos que franquearán alguna puerta á la pacificacion del continente, y hemos suspendido todo procedimiento sobre

(1) *El oidor Bataller, que levantaba el manipulo en el acuerdo de oidores y cuya voz era oída aun por el virey como la de un oráculo, decia voz en cuello: Que si arruinada la España por los franceses sobrevivía á su devastacion una mula manchega ó un zapatero de viejo, este y no otro debía gobernar las Américas... ¡Epigrama gracioso!*

las personas de los europeos, habiendo dejado en el Saltillo los que existian, incluso el señor Cordero, y remitiendo á usía los que se encontraron en esta ciudad, para que en su compañía estén á cubierto de los insultos de la tropa.

8. "Quisiéramos á la verdad, sin que se entienda que lo hacemos por pusilanimidad, que usía tuviera la bondad de exponer con franqueza lo que hay en el particular; en la inteligencia de que nos hallamos á la cabeza del primer cuerpo de las tropas americanas y victoriosas, y de que garantimos la conducta de las demás sobre la observancia de nuestras resoluciones en la consolidacion de un gobierno permanente, justo y equitativo.

"Dios, etc. Cuartel general en Zacatecas, abril 22 de 1811.—Lic. Ignacio Rayon.—José María Liceaga."

9. Rayon creyó oportunos estos momentos para retirarse hácia Pátzcuaro, y aunque emprendió su marcha con rapidez, con la misma fué seguido por tres mil hombres, al mando del coronel Emparán, que lo alcanzó el 5 de mayo (1811) en el rancho del Magüey. La accion que se dió fué momentánea, é irresistible el ataque en una llanura con fuerzas desiguales: la defensa de Rayon consistió en una descarga de artillería para entretener al enemigo, á fin de dar lugar á que su gente se pusiese en cobro. No fué tan sensible esta desgracia para Rayon como la pérdida de los caudales que marchaban por delante de su division, pues fueron robados indignamente por los mismos oficiales que los escoltaban, quedando solo treinta mil pesos de aquella gran masa de riqueza, con los que emprendió continuar la revolucion, levantando partidas en la provincia de Michoacan. Emparán solo confesó que habia tomado dos mil trescientos veintidós pesos siete reales tres granos; estos sin duda entrarian en la caja militar; lo demás fué presa de su tropa.

10. El país de Michoacan estaba totalmente insurreccionado; pero tambien habia diseminadas en él no pocas fuerzas del gobierno con quien era preciso medirlas. Este habia mandado sobre el valle de Toluca al teniente coronel español de artillería don Juan Sanchez, militar honrado, que por lo mismo de serlo, á par que humano, no mereció su aprobacion: Venegas buscaba hombres terribles, sanguinarios é inexorables, que sembrasen por do quier la desolacion y la muerte, y por este principio confirió el mando al capitán don Juan Bautista Torre, capitán del regimiento de milicias provinciales de Tres Villas, español viejo de cuatro зуелas, enemigo terrible de la independencia y con sus puntas de fanático. Esta fiera comenzó su correría asaltando el pueblo de Cacalomacan, habitado de indios miserables é inermes, y reduciendo á cenizas parte del de Jocotitlan: dijose que para destruir insurgentes confeccionó unos barriles de aguardiente que mandó vender á unos indios; que en sus correrías ó batidas incendió varias trojes llenas de semillas que ardieron inútilmente por varios dias. Marchó después para Zitácuaro á atacar á don Benedicto Lopez y allí comenzó la fortuna á tratarlo con la dureza que merecia, pues habiendo dado su segundo, Mora, y el capitán Piñeira un ataque, murió en él el primero y el otro se retiró con gran pérdida. Al día siguiente, como lo guiase la fatalidad, Torre se encontró en dicho punto de San Miguel, donde le cargó rabiosa la india de Lopez, y al entrar en el pueblo de Tuxpan fué muerto á palos y además cubierto de piedras. Todavía quedaban útiles trescientos hombres de esta fuerza, los cuales fueron hechos prisioneros en la villa de Zitácuaro. Tal suerte cupo á un hombre que fusiló centenares de insurgentes; pero sin largar el rosario de la mano durante las ejecuciones, ni interrumpir la cuenta de sus dieces, creyendo hacer con esto el mas grato sacrificio expiatorio ante los ojos de aquel Dios que abomina al hombre sanguinario.

11. Este feroz montañés tuvo por compañero en sus crueldades y fanatismo á su paisano don Joaquín del Castillo y Bustamante, como después veremos, el que sin duda le excedió en crueldad.

12. Para reparar este descalabro el coronel Emparán, que desobedeciendo las órdenes que Calleja le habia dado en Zacatecas, se habia acercado á las inmediaciones de Valladolid, recibió orden del virey de reunir su fuerza con la del teniente coronel D. José Castro, que se hallaba en Tultenango, para que atacase á D. Benedicto Lopez, el cual habia tambien reunido la suya á D. Ignacio Rayon. Emparán tomó medidas militares de precaucion y prudencia para dar el golpe sobre seguro; pero Venegas las calificó de cobardía, pues estaba prevenido contra él altamente por Calleja. En fin, en los dias 21 y 22 de mayo (1811) atacó á Zitácuaro, y fué derrotado completamente en los términos que otra vez le referido (1), y fué además mal herido en la cabeza, y se vió á punto de morir en Toluca. Sin embargo de esto, el virey mandó recibir una informacion sobre el modo con que se habia dado este ataque tan desastroso para las tropas del rey, comisionando al efectó al conde de Alcazar. Hizolo este de un modo favorable á Emparán, demostrando que la fragosidad del terreno de Zitácuaro, la mucha lluvia y medidas militares de defensa tomadas por Rayon, era imposible dejasen de dar aquel resultado. A pesar de esto, todavia Venegas escribió á Calleja que el mal éxito de esta accion era un problema. Emparán curó por entonces de la herida, la que después reapareció, y considerando su posicion peligrosa en el servicio militar entre dos jefes poderosos y desafectos á su persona, hubo de retirarse del servicio. Con la tropa que llevó el conde de Alcazar á Toluca, y la que allí estaba de la derrotada en Zitácuaro, marchó D. Joaquín del Castillo y Bustamante á las inmediaciones de Valladolid, por las que hacian continuas excursiones los insurgentes, y con esta misma division dió las acciones de *Acuicho* y *Zipimeo*, memorables menos por la gente americana muerta en el combate, cuanto por la crueldad con que Bustamante trató á los prisioneros, pues en número de trescientos los hizo fusilar. El día que ejecutaba estas atrocidades, comulgaba sacramentalmente para aplacar la ira de Dios, que suponía muy enojado. ¿Qué mas podian hacer los antiguos mejicanos que ofrecian en las aras de *Huitzilopuchilli* todos sus prisioneros de guerra? Es mucho de notar que en esta accion recomendó Bustamante á un soldado llamado Luciano Ochoa, porque en el alcance se le presentó un hombre diciéndole que era su hermano y lo habia hecho prisionero; pero que desoyendo este titulo por el que reclamaba su natural compasion, le habia quitado inmediatamente la vida.... Esta era la accion loable que recomendaba un tigre fundido en el mismo molde que su paisano la Torre: de esta calaña eran casi todos los comandantes realistas, de los que apenas puede exceptuarse á D. Martín Matias de Aguirre, y uno que otro, aunque muy raro.

13. El triunfo de Rayon en Zitácuaro dió un aliento de vida á la revolucion, que estaba para expirar por el rumbo del Norte y Occidente, donde eran derrotados frecuentemente los insurgentes. No es posible describir los desórdenes que se cometian por todas partes. Diseminados muchos cabecillas que se llamaban jefes, y ellos mismos á su placer se habian condecorado titulándose alguno coronel de coroneles, otros brigaviable, pues ni aun pronunciar sabian esta palabra, saqueaban, mataban y robaban impunemente los pueblos por donde pasaban, invocando á María santísima de Guadalupe, á quien habian nombrado por patrona, así como en las épocas posteriores (y cuando

(1) *Carta núm. 15, tom. 1 del Cuadro Histórico de la revolucion.*

dizque ya estaban las cosas en orden) se ha hecho otro tanto invocando la libertad de la patria, la federacion y otros titulos aéreos con que se ha procurado encubrir la rapiña. Estaba, por tanto, entonces la nacion entregada á la anarquía y sin esperanza de remedio; pero en este conflicto apareció un genio bienhechor en la persona de D. Ignacio Rayon, que trató de instalar una junta soberana que pudiese término á tanto mal, como lo verificó en fines de julio de 1811, contando para ello con el voto del general Morelos, que desde esta época comenzó á brillar en el teatro de la guerra y rumbo del Sur. Para dar una idea del estado en que entonces se hallaba este caudillo, orden que habia puesto entre aquellos feroces é indomables costños, y fuerzas que tenia en la costa de Acapulco, transcribiré una exposicion suya que original tengo á la vista, dirigida al general Rayon.

14. "En oficio de 15 de julio me dice V. E. que desea saber el estado en que me hallo, para realizar la idea de que formemos una junta, á la que se sujeten todos los comisionados y jefes de nuestro partido, para embarazar los trastornos que la conducta de muchos de ellos origina á la nacion, y la anarquía que se deja ver y será irreparable entre nosotros mismos, y aguarda expongá mi dictámen mandándole un hombre de sobresalientes luces, para instalar dicha junta de tres ó cinco sugetos en quienes se deposite nuestra confianza, dicten lo conveniente á nuestra causa y que recojan tanto comisionado y generales que por sí propios se han nombrado, con el objeto de no entrar jamás en accion, hostilizar los pueblos y mantenerse del robo indistintamente. Y respondiendo á todo por partes, digo: que tengo cuatro batallones sobre las armas, uno guardando los puertos de la Costa, otro en el Veladero (alias) el fuerte de Morelos, sosteniendo el sitio de Acapulco, y dos acantonados en los pueblos de Chilpancingo y Tixtla, aguardando provision de pólvora para seguir la marcha. Con estos cuento seguros por escogidos á mi satisfaccion, pues aunque hay otras divisiones creadas por mis comisionados, estas se bambolean á la anarquía de tanto general como de día en día se van descubriendo. Cuento tambien con los naturales de cincuenta pueblos, que hacen algunos miles, pues aunque no están disciplinados, sirven de mucho en un ejército estando subordinados. A estos los he retirado á la agricultura para el sustento de todos, y á aquellos sobre las armas, con las correspondientes á su número, y cuento tambien con mas de cincuenta cañones de varios calibres.

15. "Tengo hecha mi acendrada en las Amilpas, Puebla y Oajaca, y los pueblos prontos al grito que se les dé, concluidas que sean sus escardas, por lo que no dudo de los progresos que me prometo en dichas provincias.

16. "En cuanto á formar la junta, parece que estábamos en un mismo pensamiento, y muchos días ha que lo he deseado para evitar tantos males, por los que nada hemos progresado, y por ellos he padecido hambres y desnudeces, hasta llegar el caso de vender mi ropa, quedándome con lo encapillado, por socorrer las tropas (1).

(1) Esta confesion sincera, hecha por la pluma de un hombre á quien podemos llamar por excelencia el hijo de la naturaleza, un verdadero israelita, pues siempre habló y escribió con el corazon, es el mayor elogio que puede hacerse de su mérito. Mucho antes de leer esta carta habia yo oido referir el hecho de haber vendido en el Veladero, á presencia de sus soldados para mantenerlos, su ropa de uso. Isabel la Católica empenó sus arracadas y joyas para descubrir el mundo de Colon; pero Morelos vendió sus vestidos para libertarlo. El americano sensible que lee estas líneas, no podrá dejar de pagar un tributo de respeto y lágrimas á este hombre digno de memoria eterna. Por lo que á

17. "No hay duda que á los principios nos fué preciso extender muchas comisiones para aumentar el fermento; pero ya es tiempo de amasar el pan. Yo dí algunas por mi rumbo; mas á poco tiempo las reduje con modo á corto número de personas útiles, pues los demás solo eran devorantes, resultando algunos de estos con nombramientos otorgados por sí mismos y de mucha jerarquía.

18. "Por este rumbo no hay letrado que poder comisionar de mi parte; y aunque yo no lo soy, pudiera asistiendo á la junta, allanar algunas dificultades por lo que la experiencia me ha enseñado; pero no pudiendo separarme ni por un instante sin riesgo de perder todo cuanto he adelantado, nombro en mi lugar al doctor don José Sixto Verduzco, cura de Tuzantla, para que representando mi persona concurra á dicha junta, á fin de cortar el desorden y anarquía que nos amenaza; no haciéndolo en la persona de V. E. porque debiendo ser uno de los miembros de la corporacion, no se diga que lo ha querido ser todo, y aunque presumo que dicho doctor pueda ser de los tres que compongan la junta, podrá delegar mi comision en la persona que le parezca, con tal que sea declarada por nuestra causa, cimentándose en los principios y fines que nos hemos propuesto, y sosteniendo mis disposiciones tomadas que digo en el adjunto papel, y se contienen en los dos bandos, para no causar trastorno y confusion.

19. "Que no pasen de tres individuos los que compongan la junta es conveniente, pues non potest bane gerere rempublicam imperio multorum. Importa en sumo grado extinguir tanto devorador ó ladrones generales. Conozco algunos que siempre se ponen á treinta leguas del enemigo, piérdase lo que se perdiere, y pudiera señalar á algunos; pero ya son todos per se notos. Esta junta es legitima, por lo menos respecto de este rumbo de mi cargo, por ser con consentimiento de todos estos pueblos y oficiales y por dirigirse á su objeto esencial y primario; solo nos resta que nos demos prisa en ejecutarlo todo, porque el tiempo se nos pasa y los desórdenes siguen; pues queriendo remediarlo de otro modo, seria mejor pelear con las siete naciones. Previendo esto, lo acordamos con el señor Hidalgo en Indaparapeo, y que yo pudiera recoger las comisiones dadas de su puño á los que abusasen de ellas; pero como por una parte el enemigo no se me ha quitado del frente y por otra los culpados han sabido acogerse al asilo de tanto general como Muñiz, han quedado sin efecto mis providencias en esta parte. Queda victoreada la batalla de Zitácuaro y publicado el manifiesto de V. E.—Dios le guarde muchos años. Cuartel general en Tixtla, agosto 15 de 1811.—José María Morelos.—Exmo. señor licenciado don Ignacio Rayon."

20. Por lo respectivo á los progresos de las armas del departamento del Sur, en oficio del día anterior habia dicho al mismo general Rayon lo siguiente: "Hasta esta fecha llevo veintiseis acciones activas ó pasivas (dadas ó recibidas), y aunque en ninguna he sido derrotado ni disperso, sin embargo, he tomado una honrosa retirada en cuatro en la de Tetepango, San Maicos y los Coyotes, en que no estuve en persona, y la del castillo de Acapulco, en que me hallé, y duró por espacio de diez días continuados desde el 8 (de 1811) hasta 17 del mismo. En las veintidós restantes acciones he salido con felicidad, á Dios gracias, consiguiendo derrotar completamente al enemigo en varias de ellas, aunque no he salido hasta ahora del sitio de Acapulco, por ser punto en que todos los días entran y salen buques con viveres y gente; pero allí mismo han venido las fuerzas enemigas con tropas

mi toca, mi pluma, mi corazon y mis ojos no pueden dejar de cumplir con este deber, aumentando ni pesando el amor que me tuvo y yo le correspondí.

disciplinadas, ya de Méjico al mando de don Nicolás Cosío, ya del hijo de Veracruz al del comandante Garrote, Guevara y otros; ya de Puebla, como al de Velez, Calatayud, Rodriguez, Fuentes, Doria y otros que solian repetir hasta que perdian la esperanza de reconquistarme una pulgada de tierra.

21. "De aquí resulta que las acciones que habian de ganarse en Puebla, San Gabriel, Oajaca, Jamiltepec, están ya vencidas en el Paso de la Sabana y cumbre del Veladero con las de Acapulco, siendo las antepenúltimas en dicho Paso dadas el 4 de abril, en la Agua Sarca el 30 del mismo, y en el Veladero el 1.º de mayo, donde dejé un fuerte; y para mandar socorros a este y los que van á los puertos de Acapulco, Palizada y Escondido, fuí á dar las penúltimas acciones de Chichihualco el 20 de mayo, y a Tixtla el 26 del mismo, en las que con pérdida de ocho soldados derroté á los enemigos quitándoles nueve cañones, mas de cien fusiles, y matándoles mas de cien soldados, con mas de setecientos prisioneros. Trescaños de ellos los mandé á los naturales de los pueblos y otros tantos despaché á poblar la Sierra-Madre, que resguardasen los puntos de Petateco (1), Ixtapa y Chuatanejo, por estar lle ando allí algunos barcos, y para impedirlo tengan allí algunas tropas. Con estas trasmigraciones voy consiguiendo que las casas vacias me sirvan de tiendas de campaña, que los pueblos estén resguardados y que estos pueblos engañados no vuelvan á levantarse. Lo mismo hice con los prisioneros de Jamiltepec y otros, poblando los otros puertos de Papantla, el Huizachal y la Salada. Solo restan las últimas acciones de Chilapa y las Amilpas, teniendo la primera a ocho leguas de distancia. Vencidas estas, tenemos las provincias de Puebla y Oajaca en la bolsa (cálculo que salió exactísimo), pues toda su fuerza va acabando en estas batallas.

22. "Para caminar con toda seguridad y firmeza, he tomado las providencias oportunas, sin que á nadie se le hagan gravosas, como vera V. E. en el adjunto bando que mandé publicar en la provincia de Tepepan, á la que añadí pueblos de Méjico, Puebla y Oajaca, á fin de que esten asistidos los puertos y dicha provincia segura del enemigo marítimo y terrestre, pues tanta guerra me ha dado el uno como el otro.

23. "Su demarcacion se hace indispensable sostenerla, pues lleva por objeto no solo la guarda del reino y los productos del tabaco, que ya comienzan á servir al intento, sino tambien el de conservar un seguro asilo á nuestros caudillos y tropas cuando todo turbio corra, porque tiene por muralla por el Oriente una serranía, por el Poniente el rio de las Balsas sin vado, por el Sur el mar y por el Norte el mismo rio con señalados pasos en balsas y canoas. Del mismo modo sera necesario por ahora demarcar las provincias siguientes en corto número, de los mejores puntos de fortificacion, para caminar con todo género de seguridad, pues el enemigo tiene aun el mando y las armas, es astuto, y contra astucia solercia.

24. "Hallandome sin socorro y adeudada la caja en algunos miles por causa de tanto comisionado devorante, he resuelto sellar cobre en calidad de libranza, pues de este modo nos presta el pobre y el rico, lo que hice publicar por bando en el comercio del ejército y en la provincia de Tepepan, para que nadie la repugnase y tenga su debido valor en el mercado, cuyo bando tambien remito á V. E. para que si lo tuviere á bien lo mande publicar en los lugares convenientes, pues es regular que esta moneda se extienda en

(1) Esta fué una medida muy política. Los prisioneros, cuidados por los indios á buen seguro que se huyesen, y además trabajaban en las labores del campo, ahorrándose la nacion de mantenerlos. ¡Buena habria sido hacer lo mismo con los de Tejas, entregándolos en las grandes haciendas de aquel departamento!

el comercio de otras provincias (como tambien sucedió).

25. "Esta provincia quise tomarla de acuerdo con el Sr. Hidalgo, y solo me responde con fecha 16 de diciembre proximo pasado desde Guadalupe, que pida prestado y libre contra la caja nacional cualquiera cantidad; pero no habiendo hasta ahora encontrado personas pudientes que hagan préstamos bastantes al socorro de las tropas, he librado en cobro de medio real para arriba hasta un peso, menos tostones de moneda útil, á favor del pobre y el rico, con lo que parece estamos bien socorridos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Tixtla, agosto 12 de 1811.—José María Morelos.—Señor licenciado don Ignacio Rayon.

26. Estos documentos muestran á toda luz que Morelos no perdió un momento de tiempo para trabajar en la grande obra de la independencia; que se aprovechaban hasta de las mas pequeñas circunstancias para realizarla; que supo hallar recursos en un país casi de todo punto desistuido de ellos; que tuvo arte para cautivar los corazones de todos los pueblos; que su política profunda y penetrante supo trazar los mejores planes, así para la continuacion de la guerra como para darle orden y seguicia con el menor gravámen posible, sacándolo todo de sí mismo, pues allí se veia solo, sin amigos, ni oráculos con quienes consultar sus planes. El que hubiese examinado aquellas localidades, no podra menos de confesar que el general mas sabio y el político mas suspicaz y astuto, no habria hecho mas que lo que este jefe ejecutó en aquellas difíciles circunstancias. Restablecida hoy la paz y en posesion tranquila de nuestra independencia, con todos los recursos el gobierno, apenas puede sostener un ejército de operaciones sobre Tejas, cuando Morelos arrinconado en la costa del Sur pudo disciplinar y conducir otro de mayor número, sin gravar á los pueblos con las pensiones que hoy sufren. ¿Qué no habria hecho este famoso caudillo si se le hubiese colocado en aquel teatro? La guerra estaria concluida y el honor de nuestras armas colocado en el lugar de que es digna nuestra nacion. No son por cierto mas valientes ni aguerridos los anglo-americanos, que lo fueron los españoles expedicionarios, reunidos con nuestras tropas, á quienes hizo la guerra Morelos; ¿y cuántas veces, ya por sí mandando en persona, ya por medio de sus tenientes, los humilló en campaña y les hizo morder, mal de su grado, el polvo? Estas reflexiones fluyen naturalmente de los sucesos que presenciarnos, y aunque la imparcialidad debe campar en un historiador, yo no puedo menos de afectar de ellas y deplorar la desgracia de un hombre á quien traté y á quien siempre admire aun en sus acciones mas indiferentes.

27. Prestado su consentimiento por Morelos, se instaló la junta en Zitácuaro. No podré fijar el día de su instalacion, porque su acta original la perdimos en el ataque que nos dió en Zacatlan de 1814, quedándonos solo con la ropa que teniamos en el cuerpo, pues nuestros equipajes y archivo fué presa del enemigo: es regular que este documento, precioso para nuestra historia, exista en el archivo del consejo de Indias, pues todo lo remitian los vireyes a la corte: hasta el retrato, baston, sombrero y uniforme del general Morelos se mandó registrado, dando certificación de entrega al capitán del buque el escribano don Manuel Vidal y Alarcon. Don Ramon Rayon presume que la instalacion se verificó el día 10 de setiembre de 1811, resultando electos Rayon de presidente, y socios don José María Liceaga, el doctor don José Sixto Verduzco y el general Morelos. Pareció por entonces acertada la eleccion en estos sugetos, aunque no eran ambos los mas propios para el desempeño de tan altos puestos; pero esta era la fruta que daba el tiempo. Los gran-